

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.096

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 10 =

Almería-Sábado 30 de Septiembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número sueldo 5 céntimos
Teléfono núm. 7

LA CRISIS.

CALCULOS POLITICOS.

La expectación es grande. Al cabo parece tuvo resolución el problema político, pero siempre con una resonancia desastrosa, como es la dimisión total del Gabinete.

Silve'a se va por la posta. No somos profetas ni mucho menos; pero algo dijimos en uno de nuestros artículos anteriores, que ha venido a confirmarse completamente.

Y en verdad que la situación se hacía insostenible de todo punto. Las disidencias surgidas en el seno del Gabinete entre los Ministros, debían tener un término; todos lo aguardaban en el primer Consejo que se celebrara, y en contra de las predicciones, nada de aquello ocurrió, si bien las impresiones de aquel acto acentuaron de modo notable los pesimismo.

El enredo hoy es mayor que antes. No faltan los cálculos ni los comentarios.

Aunque en parte se aguardaba el trueno gordo, no por eso ha dejado de causar impresión en todos los políticos la actitud del Gobierno.

¿Cuál es la idea de Silve'a ante el conflicto que se le ha presentado?

¿Cómo piensa resolver la crisis?

Estas son las preguntas que por ahí se oyen.

Hay, quien actuando de vaticinador profundo, afirma con una seguridad pasmosa que el acto realizado por el Gabinete no es otro sino el resultado de un cálculo meditado, para ver de terminar con las intransigencias de algunos.

Polavieja, dicen, es incompatible al encerrarse, ante las exigencias de Villaverde, en sus veinte y tantos mil duros de economía; el Ministro de Hacienda se halla imposibilitado de continuar en el puesto que ocupa, porque sus presupuestos lo inutilizan; Durán y Bas es un elemento en cierto punto de discordia, y la vida, la armonía entre Silve'a y sus compañeros, es imposible en estas condiciones.

Por otra parte, el disgusto del país es grandísimo; reclamaba una variación en el Gobierno, variación que estuviera de acuerdo con sus aspiraciones.

Y la variación se ha operado. Pensar por aho a en que otro partido entrara en el poder, no es aceptable, porque los que se hallan en la oposición quizás no se encuentren dispuestos a ello.

Es, pues, necesario seguir en el terreno de las hipótesis, y dentro de éstas escoger la más verosímil para encontrar al asunto político, tal como hoy se halla, una solución.

Quizá el pensamiento de Silve'a sea modificar el Gabinete con los mismos elementos que tiene; quizá sea, suprimiendo de éstos algunos y atrayendo otros extraños, formar un núcleo de fuerzas, por decirlo así, que garantizara algo los deseos de la opinión en cuanto a economías se refiere.

Saldrá Polavieja y entrará Azcárraga.

Villaverde pasará a Gracia y Justicia, ocupando la cartera de Hacienda el vice-presidente del Congreso y diputado por Játiva el se-

ñor La Iglesia, persona de la intimidad del Sr. Silve'a y gran economista.

No prevaleciendo esta combinación que es la que en los labios de caracterizados políticos circula como panacea de la cuestión del día, sería muy fácil que el presidente del Consejo llamara para ocupar la expresada cartera de Hacienda, al Alcalde de Madrid y ex-subsecretario que fué el año 91 con el señor Cánovas, D. Joaquín Sánchez Toca.

Las conferencias celebradas entre el Sr. Silve'a y el duque de Tetuan, hacen presumir a quienes de enterados se precian, que la combinación respecto a la cartera de Estado, hoy vacante, está clara y terminante.

Dándole cabida en este ministerio al Duque de Tetuan, se afianzaria Silve'a con los elementos de esta agrupación política que representa importancia grande por el notable esfuerzo que el silvelismo obtendría con estas nuevas fuerzas.

Azcárraga, general prestigioso, que merece la confianza de todos, afirmase que ocuparía la cartera de Guerra.

Tal es a grandes rasgos trazadas las resoluciones al actual problema político.

No carecen de fundamento y lógica según la marcha y estado de las cosas.

Pero como afirmar en política, es como confiar en la solidéz de un castillo de naipes, nadie puede pronunciar la última palabra como artículo de fé y vaticinio cierto, hasta que los hechos vengán a dar ó quitar la razón.

Nosotros emitimos una opinión reflejando impresiones.

Sobre una y otras, está como al final de los juicios del año en los almataques, el

«Dios sobre todo».

Colegio de Jesús

INCORPORADO AL Instituto de 2ª enseñanza de Almería, y a la escuela Superior de Comercio de Málaga.

DIRECTOR: **Muy I. Sr. Dr. D. José M. Navarro Darás,** Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral. CURSO DE 1899-900.

En este establecimiento se da la enseñanza completa de las asignaturas que forman el periodo del Bachillerato, la primaria, elemental y superior; la de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras; la de carreras especiales, militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España,

correos, telégrafos, peritos electricistas, ferro-carriles y lenguas.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Colegio.

Serrin de corcho

Hay existencia de clase muy superior, que se realiza a precio reducido.

Informarás, **GERONIMO LINO RODRIGUEZ,** calle de Granada 44.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Colegio de San Carlos.

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

En este establecimiento además de las clases preparatorias que en él se dan, son acompañados los alumnos al Instituto por un profesor, evitando de esta modo las faltas de asistencia en clase y la pérdida del curso que por lo general ocasionan dichas faltas.

Se admiten alumnos internos y externos. **Marín 20 principal.**

Escuela de Artes y Oficios

Del 15 al 30 de Septiembre, de 7 a 9 de la noche, está abierta la matrícula de este establecimiento.

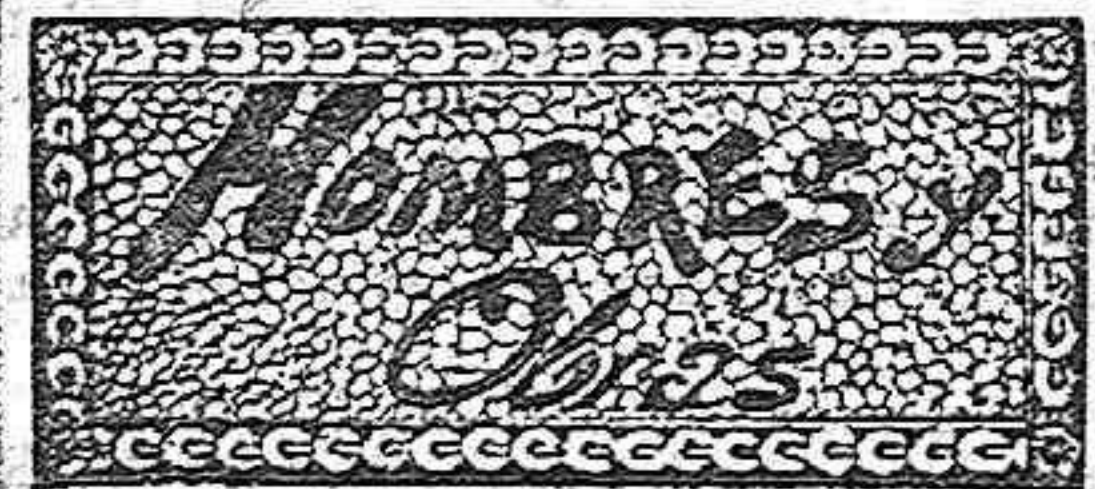
TERQUE

COLEGIO DE SANTIAGO DE 2.ª ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto Provincial. Estudios y exámenes con validez oficial.

En la Secretaría de este establecimiento queda abierta la matrícula a las signaturas del bachillerato, por todo el mes de Septiembre.

Advertencia.—Por superior disposición los exámenes de ingreso, que hasta ahora se verificaban en los colegios incorporados, se harán en adelante y durante el mes de Septiembre en el Instituto provincial, para lo que en la Secretaría de este Colegio se darán los datos en formas necesarias.



BOULANGER.

30 de Septiembre.

Jorge Ernesto Boulanger, el general «Revancha», el hombre que acaso soñara con la corona imperial de Francia, que fué ídolo de los patriotas franceses y que acabó su vida suicidándose ante la tumba de su amante el 30 de Septiembre de 1891, matando con ello las ilusiones que en él cifraban sus partidarios.



Nació en Rennes el 29 de Abril de 1837; a los 18 años ingresó en la Escuela de Saint-Cyr, y en las campañas de Argelia, Italia y Conchichina, puso a prueba su valor y pericia, obteniendo grados empleos y otras recompensas que eran motivos para que el joven militar acariciara la esperanza de un porvenir brillante.

La guerra franco-prusiana dió motivos a Boulanger para ganar nuevos ascensos en su carrera, por cuyo motivo en 1880 viósele ascender a general de brigada por antigüedad. Cuatro años más tarde era general de división y jefe del ejército que ocupó a Túnez, cargo que le dió prestigio y popularidad que le condujeron en 1886 a formar parte, como ministro de la Guerra del gabinete Freycinet. Por entonces, a consecuencia de un debate parlamentario, tuvo un duelo con el barón de Lereinty, y su popularidad tomó tal incremento, que su nombre estaba en todos los labios; su conducta era objeto de apasionadas discusiones, y en folletos, obras teatrales y canciones se le glorificaba, llegando el pueblo en su delirio hasta a ver en él al general que había de llevarle a la ansiada revancha.

Siendo Mr. Floquet presidente del Consejo de Ministros, formuló ante la Cámara graves acusaciones contra Boulanger; éste le llamó «embustero desvergonzado»; al día siguiente se batían ambos a espada, resultando el general gravemente herido de una estocada en el cuello.

Este suceso y los que de él se derivaron, indujeron al gobierno francés a obrar con energía para poner término a tan anómala situación, y entonces Boulanger, «le brav'general», marchó a Bélgica, descendiendo con tal conducta del alto pedestal en que le habían colocado las locuras de unos cuantos millares de exaltados.

Hernando de Acevedo.

RETAZO.

¡Guay de los boers!

Chamberlain lo dijo.

«Las naciones grandes están llamadas a apoderarse de las pequeñas.»

Las naciones grandes pues, siguen el ejemplo dado por el Ministro de Negocios extranjeros británico, y la poderosa Albión se apresta a llevar a cabo una de las expropiaciones más censurables que pueden realizarse.

La reina de los mares, la dictadora nación que apoya sus pretensiones con los convincentes argumentos de sus cañones, ha dirigido una mirada ambiciosa sobre la República del Transvaal, privilegiada región del Africa, en las cuales el oro y el diamante se halla encerrado por valor de incalculables riquezas en las entrañas de aquel suelo bañado por los rayos abrasadores del sol.

Era preciso encontrar un pretexto que en parte justificara la actitud de Inglaterra, y este pretexto fué hallado por los británicos; exigencias imposibles de aceptar por los transvaalenses, los ponen hoy en el caso de medir sus armas, defendiendo sus derechos y su independencia, con la nación extraña que alarga la zarpa para desgañar de un golpe el imperio de los boers.

Las balas dum-dum, los fusileros, los soldados indios, marchan sobre la infeliz República.

El grito de independencia, grito mágico que tantos pechos inflama de heroicos impulsos, resuena hoy en el Africa llevado de Sur a Norte y de Este a Oeste por aquellas cálidas brisas, y pregona el bélico canto de los que se aprestan a la lucha.

Cada boers será un león; llevará por lema el glorioso de patria, y combatirá con bríos inextinguibles.

En cambio, cada soldado inglés va señalado con el estigma del invasor egoísta y luchará por ambición.

¿De quien será el triunfo? Difícil es saberlo.

¿Sacumbirá la justicia a la fuerza bruta?

¿Quién sabe.

Como fatídico augurio, se escuchan en el Africa en alas del pesado viento que orea el grisáceo y brumoso cielo de Londres, los rumores de las frases de Chamberlain:

«Las naciones grandes están llamadas a apoderarse de las pequeñas.»

¡Pobres boers! ¡Ay de vosotros!

El ángel de las victorias os ampara bajo sus inmaculadas alas!

Zereca.

SUBASTA DE FINCAS.

Por disposición del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856 é instrucción para su cumplimiento y demás disposición vigente, se sacan a pública subasta en el día 27 de Octubre próximo y hora de las 12 de su mañana ante los Sres. Jueces de 1.ª instancia de la Capital del partido de Vera y de Purchena y escribanos que correspondan, con asistencia del jefe de la sección de Propiedades en la Capital y Alcaldes en el partido, las fincas que a continuación se describen:

Partido judicial de Vera. Subasta en Almería y Vera.

CARBONERAS. Rústica. Estado. Menor cuantía.

Núm. 1.409 del Inventario. Un trauce de tierra de secano, situado en el paraje de las Contraviesas, término municipal de Carboneras, pertenecientes al Estado. Linda Norte y Sur, terrenos montuosa y de común aprovechamiento. Este terreno de D. Pedro Ruiz y D. Simón Caparrós, y Oaste, testamentaria de D. José Fuentes Ruiz y D. Simón Caparrós.

Tiene de cabida treinta fanegas de marco real, equivalentes a 19 hectáreas, 31 áreas y 85 centiáreas.

Ha sido medido y tasado por el Perito auxiliar de la sección facultativa de montes, D. Enrique Aznar y Foj, y el práctico, D. Ginés Hernandez Zamora, en 450 pesetas en venta y 25 en renta, y sale a subasta por la cantidad de 562 pesetas 50 céntimos, importe de la capitalización de su valor en renta, deducido que ha sido el 10 por 100 de Administración.

No se le conope carga alguna. La finca descrita, fué adjudicada a la Hacienda por virtud del alcance que le resultó a D. Cristóbal Fernandez, Administrador que fué de Rentas en el pueblo de Carboneras.

CARBONERAS. Rústica. Estado. Menor cuantía.

Núm. 1.410 del Inventario. Una huerta de tierra riego de boquera, con una casa cortijo en ruina, balsa y noria sin artefacto, una era terriza por encima del cortijo y un trauce de tierra secano, convertido hoy en erial; situado en el pago del Canillar, término municipal de Carboneras, Linda Norte, con tierras de Agustín Belmonte y las de Juan Laguna, hoy herederos de D. José Fuentes; Este, con la playa y tierras de Bartolomé Miguel Hernandez; Sur, herederos de D. Antonio Murcia hoy arenales, y Poniente, con tierras de los referidos herederos de D. Antonio Murcia.

Tiene de cabida la huerta 12 fanegas del marco de cuatro mil varas y mide la parte hoy laborizable de riego una fanega y 9 celemines del indicado marco en exclusión de balsa y noria, equivalentes a 49 áreas en las que arraigan algunos granados, higueras y chumbas en las vertientes al Sur y 10 fanegas 7 celemines de mismo marco equivalentes a 2 hectáreas 96 áreas 33 centiáreas se hallan arenadas y ocupadas por el río Alias. El trauce de tierra de secano hoy con erial, tiene de cabida 3 fanegas 6 celemines del marco de nueve mil doscientas diez y seis varas equivalentes a 2 hectáreas 25 áreas y 37 centiáreas.

Ha sido medida y tasada la reseñada finca por los mismos Peritos que la anterior, teniendo en cuenta el estado actual en que se haya con inclusión de balsa, noria, terrenos arenados y demás anejo a la misma en 1100

pesetas en venta y 60 pts. en renta y sale a subasta por la cantidad de 1.250 pesetas importe de la capitalización de su valor en renta deducido que ha sido el 10 por 100 de Administración.

No se le conoce carga alguna. La finca descrita fué adjudicada a la Hacienda por virtud del alcance que resultó a D. Cristóbal Fernandez Administrador que fué de rentas en el pueblo de Carboneras.

Partido judicial de Purchena. Subasta en Almería y Purchena SERON.

Rústica Estado menor cuantía Núm. 10 del Registro moderno. Un tranco tierra de riego en dos bancales en el pago del Angosto término de Serón, linda por levante el Rio, Poniente, el camino, Norte Antonio Rubio y Sur Francisco Perez.

Tiene de cabida un celemin y dos cuartillos y medio de primera clase y no se le conoce carga alguna.

Otro tranco tierra de riego, en el pago de la Fabrica, término de Seron, linda Levante, José Fernandez Yélamos, Poniente, Francisco Perez Hinojo, Norte, el camino y Sur, el Rio.

Tiene de cabida, tres cuartillos de 1.ª clase y no tiene carga alguna. Estas fincas pertenecen a D. Francisco Fernandez Yélamos y fueron adjudicadas a la Hacienda por la suma de 341 pesetas 24 céntimos que su dueño debía de contribuciones, y con el aumento del 10 por 100 salen a subasta por 375 pesetas, 56 céntimos.

Fuó rematada en la subasta celebrada en 2 de Junio de 1897 por don Francisco Gonzalez sin que haya verificado el ingreso del primer plazo de la cantidad en que le fué adjudicada.

SOMONTIÑ.

Rústica Urbana Estado M. cuantía Núm. 31 del Registro moderno. Un tranco tierra de riego eventual con siete olivos, en Pago de la Fuentecica, término de Somontin, que linda Norte Antonio Maria Asor Guerrero, herederos, Este Francisco Mesas Mesas, Sur, Francisco Martinez Azor y Oeste José Gimenez Guerrero.

Tiene de cabida dos celemines del marco real y no se le conoce carga alguna.

Una casa en la Calle del Medio, del pueblo de Somontin núm. 16 de dos pisos y su area superficial 240 metros, inoda, por la derecha Ramón Acosta Brical, mayor, izquierda José Gimenez Guerrero y espalda la calle del estanco.

No se le conoce carga alguna.

Essas fincas pertenecieron a Garvasio Cabanate Fernandez y fueron adjudicadas a la Hacienda por la suma 328 pesetas 77 céntimos, que su dueño debía de contribución y con el aumento del 10 por 100 salen a subasta por la cantidad de 361 pesetas, 64 céntimos.

Fuó rematada en la subasta celebrada en 19 Julio de 1897 por D. Juan Cabanate Gimenez sin que haya verificado el ingreso del primer plazo de la cantidad en que le fué adjudicada.

LUCAR.

Rústica. Estado. Menor cuantía. Núm. 57 del registro moderno. Un trozo de tierra de riego en el pago de las Descaradas, término de Lucar; linda Norte Angela Martínez, Este Manuel Martos Rodriguez, Sur, la duéña y la Rambla y Oeste, dicha Rambla.

Tiene de cabida 11 celemines y 2 cuartillos y no se conoce carga alguna.

Esta finca pertenecia a Juana Rodriguez Uroz y fué adjudicada a la Hacienda por la cantidad de 55 pts que su dueña debía de contribución y con el aumento del 10 por 100, sale a subasta por la suma de 60 pts. 59 cts.

Fuó rematada en subasta celebrada en 14 Diciembre de 1897 y 9 de Septiembre de 1898 por D. Angel Sanchez Benitez, respectivamente, las cuales no han verificado el pago de las cantidades en que se les adjudicó, en el término legal.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL Muy Sr. mio: En el número 12094 de su periódico, se inserta un comunicado que suscribe Carlos Balhsen, en el cual se vierten, con ofensivas retenciones, especies insidiosas, que unidas a las calumnias que en el café y en las calles van vertiendo, sin duda, los dependientes del comunicante ó el mismo, pretende zaherir la dignidad de todos los que componen la Redaccion del periódico «El Regional», que tengo el honor de dirigir. Y como me interesa valer por la honra

de mis compañeros y por la mia propia, me dirijo a V. en virtud del derecho que me concede la ley de imprenta, y precisándolo, siquiera sea en esta ocasión, de apelar al compañerismo, que V. ha olvidado, para que inserte este comunicado, y sepan los lectores de su periódico a que alerse sobre la causa que ha motivado la campaña de «El Regional» contra Carlos Balhsen.

Apenas vió la luz pública «El Regional», fueron innumerables los individuos que vinieron a rogarme hiciera una campaña denunciando los abusos cometidos por el Balhsen. Me negué a ello hasta comprobar la veracidad de los hechos que me denunciaban, y me limité en el primer número a dar una noticia que, aun comprobada, hice firmar a su autor. Esta noticia dió lugar a que Balhsen creyera que el periódico trataba de molestarle, manifestándome así en una conversación particular que tuvimos para tratar de venta de minerales de mi propiedad.

Entonces el Balhsen me manifestó también, con una inmodestia digna de él, y dando a conocer el agrado con que veria inserta la noticia, que el día anterior habia socorrido a unos trabajadores. Comprobado este hecho, no tuve inconveniente en hacerlo público, elogiándolo como se elogia siempre todo acto de caridad, y en mi deseo tambien de desvirtuar la infundada especie de que «El Regional» habia nacido para molestar a Balhsen.

Después de esto y como una prueba de imparcialidad norma de todos mis actos, y en la que se inspira mi periódico, he dado cabida en él a las denuncias que de Balhsen me han hecho, después de haber comprobado su exactitud, lo mismo que hice de su acto meritorio ó que antes me refiero, para demostrar, tanto a Balhsen como al público en general, que éste periódico no hace uso del incienso ni de la piqueta, como afirma dicho señor, sino que por el contrario inspira todos sus actos en la verdad y en la imparcialidad más absoluta, única norma del periodista honrado, importándole poco los soberbios desahogos del comunicante. «El Regional» alabaré siempre lo bueno, venga de donde viniere, y vituperaré lo malo proceda de donde quiera.

Esto a Balhsen a que diga de un modo claro y terminante, si algunos de los individuos que componen la Redaccion de «El Regional» han querido lucrar a su sombra de un modo indigno, y que tenga alguna relación con esto la campaña emprendida por nosotros; de lo contrario quedará probado que Balhsen solo persigue con su comunicado difamar honras que están muy por encima de él, y que vertiendo especies mentirosas quiere distraer la opinión para continuar medrando a expensas del pobre obrero, a quien explota, y de las infracciones de la ley que comete.

De V. afmo. s. a. q. b. s. m.—JUAN APARICIO PERAL Almería 29 de Septiembre 1899.

Por todo comentario diremos al comunicante, respecto a las frases de compañerismo, que dice que nosotros hemos olvidado, que ni el compañerismo, ni nada, puede evitar el dejar indefensa a una persona a quien se le ataca, pues de otro modo, el sugeto que se vea aludido no podría usar del derecho de defensa que legal y moralmente estamos obligados a concederle. Y no es la primera vez que hemos admitido comunicados en contra de nosotros mismos.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería

GACETILLAS

¿Y de la limpieza qué...? Pues de la limpieza, nada. Que continua todo tan abandonado como si la brigada de policia urbana no existiera. Pedir peras al olmo, es la campaña

que estamos haciendo en favor del aseo.

El municipio impertérrito; sordo a todas las reclamaciones.

No le hace, decimos nosotros; no hemos por eso de desmayar.

¿Qué trabajo nos redunda el empeño? Ninguno.

Llenar a diario unas cuantas cuartillas, estampando en ellas quejas y censuras que luego salen a la publicidad para «encanto» del Ayuntamiento.

Y como los periódicos no se leen solamente en la capital en que radican, sino que recorren medio mundo, resultará que a todas partes llegarán las noticias y ellas desvirtuarán allá en la Corte por ejemplo, determinadas atmósferas y afirmaciones hechas, acerca de las mejoras de Almería y la atención de todos sus servicios por la Corporación municipal.

Es claro que las gacetillas de LA CRONICA constituirán el mejor mentís que pueda darse a los propaladores de las excelencias disfrutadas por los almerienses.

Nosotros ya lo hemos dicho, erre que erre, firme en el junque hasta que los males de que diariamente nos quejamos, tengan remedio.

Veremos quien se cansa primero; si el Ayuntamiento de que sin consideración le echemos sus faltas a la calle, ó nosotros de denunciarias.

Quien únicamente resultará aquí el Cristo, será el lector a quien abotagaremos de limpieza y falta de ornato.

Pero que remedio, vá en interés de todos y tendrá paciencia.

En la Aliseda. Segun noticias que recibimos de La Aliseda, continua en aquel balneario en union de su apreciable familia tomando aquellas salutíferas aguas, nuestro respetable amigo el Gobernador civil de esta provincia D. Valentin Gomez.

Pená dá el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el **Licor del Pole de Orive**; pero hoy, gracias al superior dentífico bilbaino, nadie padece de la boca si lo usa a diario al menos una vez por día y no solo cuando duelen las muelas. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Viajero. Procedente de Garrucha, ayer llegó a esta capital D. José Moreno, cura párroco de la iglesia de San Sebastian.

Procesión. Por circunstancias imprevistas, se ha acordado que la procesión de Nuestra Sra. del Rosario que saldrá de la iglesia de Santo Domingo el día primero de Octubre próximo, recorra las calles del Instituto, Paseo del Principio, Glorieta, Vargas y Real y no la Puerta de Purchena y calle de las Tiendas como se anunció previamente.

Abogado. Ayer marchó a Huerca Overa, con objeto de actuar como abogado defensor en una vista por Jurados que se verá ante la Seccion segunda de esta Audiencia, nuestro apreciable amigo D. Plácido Langla.

De regreso. Ha regresado de Murcia, donde fué con motivo de hallarse gravemente enfermo su hijo político, nuestro amigo D. Enrique Villegas, director de la banda municipal.

Tambien ha regresado de sus posesiones de Gador, el ex Diputado Provincial nuestro particular amigo don Miguel Gonzalez Canet.

Igualmente ha regresado de Alicante, donde ha permanecido varios dias, D. Federico Castro Ledesma, juez de Instrucción que ha sido de aquella capital.

Novena. Promete ser solemne la que en honor de San Francisco de Asis, comenzará el día 4 del mes de Octubre en la iglesia de Santiago.

Las estaciones telegráficas. La «Gaceta» ha publicado el Real decreto reduciendo las estaciones telegráficas de servicio permanente.

La parte dispositiva es la siguiente: «Artículo 1.º En lo sucesivo, y a contar del día 15 de Octubre próximo venidero, sólo prestarán servicio permanente las estaciones telegráficas de Madrid, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza.

del reglamento para el régimen y servicio interior del Cuerpo de Telégrafos.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación adoptará las medidas necesarias para la ejecución de este decreto, disponiendo que por la Dirección general de Correos y Telégrafos se destine el personal que resulte excedente por esta reforma en las estaciones cuyo servicio se reduce por este decreto, a los centros y estaciones en que sean más útiles y necesarios sus servicios.

Enfermo. Se encuentra gravemente enfermo en Granada, nuestro amigo D. Rafael Soria Puertas, decano del colegio de Procuradores de esta capital. Deseamos el pronto restablecimiento de dicho señor.

Asesinato en Cuevas. Ha sido muerto de un tiro en Cuevas, el Director facultativo de minas D. Antonio Gonzalez Alonso, siendo el autor del hecho D. Ramón Lopez Orozco.

Ambos señores se hallaban juntos con otros representantes de minas, dilucidando sobre la supuesta introducción de labores por parte de la mina «Encantada» en su colindante «Herminia».

La muerte del Sr. Gonzalez Alonso, ha causado en Cuevas gran sensación. Deja el interfecto ocho hijos, su esposa y su anciano padre.

Bien venido. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo Mr. Emilio Collet, que procedente de Orán ha venido a pasar al lado de su apreciable familia una temporada.

Pagos. La Junta de Clases Pasivas ha señalado los siguientes dias para el abono de asignaciones de dichas clases. Dias 2, Monte Pio civil, jubilados y cesantes; 3, Monte Pio militar; 4, Retirados; 5, Cruces; 6 y 7, Todas las nóminas.

Un angel más. Después de una larga y penosa enfermedad, ayer subió al Cielo dejando en el mayor desconsuelo a sus apenados padres, la angelical y hermosa hija de nuestro amigo el conocido armero D. Enrique Garcia-Lopez.

Enviamos a este, su esposa y familia, nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que les aflige.

Planes. al contado y a plazos mensuales de 25 pesetas, de la acreditada marca «Otiz y Cosó», de Barcelona. Representante exclusivo en Almería y su provincia, D. Antonio Sanchez Punzón, calle de Marco núm. 6, Almería.

Telegrama. Ayer recibimos el siguiente telegrama: «Madrid 28, 11'35 m. Director CRONICA.

Ruego usted haga público que señor Presidente Consejo Ministros me ha ratificado su confianza desautorizando resueltamente el arbitrario procedimiento patrocinado por Sr. Maca para incapacitar de los concejales ese Ayuntamiento. Mañana saldré para esa dispuesto a mantener mi decoro y a defender a mis honorables compañeros.—El Alcalde, RAMON BARROETA.»

Por jugar a los prohibidos. Han sido sorprendidos por la benevolencia en el pueblo de María, varios individuos que estaban jugando a los prohibidos.

Robo. Han sido detenidos en el pueblo de María por, la Guardia civil, los paisanos Rufino y Juan Omedo y Miguel Perez, autores del robo de 70 pesetas a dos convencios suyos.

Aperturas de curso. Mañana, primero de Octubre, tendrá lugar en este Instituto de segunda enseñanza, la solemne apertura de curso de igual año.

—El próximo lunes, a las 10 de la mañana, se verificará en el Seminario de esta capital, la apertura del curso académico de 1899 1900.

Para estos actos hemos recibido atentas invitaciones de los Directores de los respectivos centros.

Libramientos. Ayer se recibieron los siguientes. Uno a nombre de D. Carlos Cueto, por valor de 5430 57 pesetas para pago del personal de la Audiencia y otro para material de 271-70; otro a D. Gabriel Marigil para el personal de Juzgado por 3776 85; otro a D. Narciso Badal para id. del ciero por 16359 20; el mismo para el Seminario y Biblioteca, otro de 1.574'62; otro a D. Manuel Taramelli para el personal de las Escuelas de Artes y Oficios por 1.256 14 otro a nombre de D. Manuel Tolosa para trabajos estadísticos por 500 pesetas y otro para el mismo con igual objeto de 53'40.

Sea enhorabuena. En los exámenes verificados últimamente en la Universidad de Granada, ha obtenido brillantes notas en las Asignaturas de Historia de España, Derecho Natural é Historia del Derecho el joven estudiante D. José Laynez Taramelli.

Accidente. En las primeras horas de la noche de ayer se promovió no poca alarma en la Rambla de Afareros, con motivo de haber permanecido cerrada durante todo el día la casa núm. 23 que habita en la citada vía una anciana llamada Francisca Góngora.

Enterado de esto un sobrino de la Francisca, dió parte al Juez Sr. Delgado, el cual se personó en el indicado sitio acompañado del médico forense Sr. Fernandez Viruega.

Abierta la puerta encontraron a la dicha Francisca tendida a los pies de la cama en la alcoba, víctima de un ataque apoplético.

Por los facultativos Sres. Fernandez Viruega y Rodriguez Diaz fué auxiliada, quedando en un estado bastante grave.

Cabildo Municipal. Sesión extraordinaria.

Ya dijimos en nuestro número anterior, que se habian nombrado los concejales interinos que han de entender de las incapacidades de los concejales que se citaban en el escrito presentado a la Comisión Provincial y con este motivo ayer se celebró sesión extraordinaria en el Ayuntamiento.

Comentarios. Antes de las 4 de la tarde, que era la hora señalada para el acto, se hallaban las puertas del Ayuntamiento y soportales de la plaza de la Constitución, bastante concurridos, haciéndose muchos y variados comentarios sobre el estado de la política local.

Hubo lujo de fuerza armada, no sabemos por que motivo; pues los ánimos con estos procedimientos mas se alteran, dando lugar a que pasen conflictos como los que ayer pudieron ocurrir.

Protestas. Al presentarse en la puerta del Ayuntamiento varios concejales, fueron sujetados por la fuerza armada diciendo ésta que tenia órdenes de no dejar pasar a nadie.

Los concejales como es natural, protestaron, entrando en medio de las fuertes voces que de una y otra parte se daban.

El alcalde interino Sr. Lopez Perer, se hallaba en el despacho del piso alto, a donde fueron los concejales interinos y algunos propietarios.

El Sr. Lopez Perez requirió al Notario Sr. Rico, que se encontraba a su lado, para que levantara acta de las manifestaciones que hiciera el Sr. Terol, contestando éste que no hacia ninguna, pues llevaba órdenes del señor Gobernador civil para celebrar sesión a las 4.

Esasguida dió Sr. Terol y los concejales que le acompañaban, se fueron al salon de sesiones, que fué ocupado en un instante por numeroso público.

La sesión Declaró abierta la sesión D. Ginés Terol con la asistencia de los concejales interinos Sres. D. Rogelio Perez Garcia, Marqués de Campo Hermoso, D. Joaquín Iribarne, D. Juan J. Manódez, D. Enrique Calderon, D. Ramón Muley, D. Felipe Burgos y D. José Burgos, y de los propietarios señores D. Antonio Iribarne, D. Braulio Moreno, D. Francisco Laynez, D. José Burgos Tamarit, D. Nicolás Orbe y D. Manuel Gonzalez Tamarit. Actuaba de Secretario D. José María Muñoz.

Otra vez el Notario. Presentóse en el salón acompañado del Notario, el Sr. Lopez Perez, requiriendo éste nuevamente a aquel para que tomara nota del acto y de las con-

COLEGIO DE «LA INMACULADA»
 incorporado al Instituto Provincial
 DIRECTOR:
D. Mariano Rosillo Escamilla,
 Profr., Licenciado en Sda. Teología
 y Catedrático del Seminario.

En este Establecimiento se da la enseñanza completa de las asignaturas del Bachillerato; la primaria, elemental y superior; la de Facultad de Derecho y de Filosofía y Letras y la de carreras especiales.
 Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.
 Está abierta la matrícula desde el día 1.º de Septiembre en la Secretaría de este Centro.

Subasta.

Tendrá esta lugar el día cinco de Octubre próximo a la una de su tarde en el establecimiento del comerciante de esta plaza D. Juan Muro, para adjudicarle al mejor postor un trozo de cauce de cuarenta y tantos metros que faltan por terminar de lo perforado, en terrenos de D. Francisco Ortega, de Benahadux.
 El pliego de condiciones está de manifiesto casa del expresado señor Muro.

Venta

D. Antonio Escobosa tiene encargo de vender 2,000 arrobas de uva, de embarque y de buena calidad.
 La persona que desee adquirirlas puede dirigirse a él con las señas siguientes: Calle del Agua, número 22. Berja.

COLEGIO DE SANTO TOMAS
Primera enseñanza superior
 RICARDOS, 3, PRINCIPAL.
 Los alumnos de este Establecimiento tendrán todos el carácter de permanentes, durando las clases de diez de la mañana a cinco de la tarde.
 Unico Colegio, en esta capital, donde se enseña, con la mayor perfección caligráficas, la hermosa y elegante letra inglesa, así como los demás caracteres de adorno.
 El Director, MANUEL BELMONTE.

Plantas y flores de Antonio Alvarez

A los aficionados.
 ¿Queréis conservar vuestras plantas sanas y robustas por todo un año? Pues la estación presente es la mejor para cambiar de tiesto a las plantas que lo necesitan, renovar sus tierras y sustituirlas por la de Brezo.
 Tener cuidado y no os fiéis de las tierras que venden a domicilio con el nombre de Brezo, solo sirve para perder vuestras plantas, pues si queréis tierra pura y garantizada yo la vendo a 2 pesetas arroba. Una poca de ésta os dará vigor y lozanía a vuestras plantas de salón; también he acabado de recibir un gran surtido de palmeritas de salón en gran variedad, tales como los renombrados Phenix canarienses de diferentes tamaños, Kentias, Pandanus, Cocos de Australia y del Brasil, Letanias, Pricchardias, Filiferas, Dracenas, Araucarias, Magnolias, Cedros del Himalaya y Deodora y otras difíciles de enumerar.
 Construcción de jardines y arreglo de macetas de salón. Decoraciones de habitaciones de plantas y flores por alquiler, a precios módicos y plantas de adorno, ramos y coronas.
 En los Depósitos de agua y calle de Mogol núm. 19, (Barrio Alto) Almería.

RELOJERIA
 Para comprar relojes buenos y baratos en la relojería de **Juan N. Llorente**
 Tiendas 14, donde se venden relojes garantizados desde 10 pesetas. Estenso surtido de las principales y más acreditadas marcas sistema ROSKOPF desde 20 pesetas y el de última novedad OMEGA. Grandes existencias en despertadores de todas formas y relojes de pared.
Tiendas 14 (antes 23)
ALMERIA.
 Imp. de «La Crónica Meridional»

ACCIDENTE.
 (a las 9 m.)
 Acaba de recibirse la noticia, participando que encontrándose de cacería el Sr. Gamazo en Bocillo, cayóse de caballo que montaba, con tal desgracia, que se fracturó una muñeca.

CONTESTACION A UN MENSAJE.
 (A las 9:20 m.)
 En el Consejo celebrado esta noche por los Ministros, se acordó entre otros asuntos, la contestación que ha de darse al Mensaje de los obispos de Burgos.

LOS PRISIONEROS YANKEES.
 (A las 9:45 m.)
 Telegramas recibidos de Manila, dicen que Aguinaldo ha decidido devolver la libertad a los prisioneros yankees que tiene en su poder, para lo cual ha publicado el oportuno decreto.

IMPUESTO A LOS TRIGOS.
 (a las 10 m.)
 En el Consejo de esta noche se ha acordado restablecer el impuesto sobre los trigos.

ORIGEN DE LA CRISIS.
 (A las 11 m.)

Al entrar los Ministros en Consejo, cambiaron impresiones y después de tomar algunos acuerdos, el señor Villaverde planteó la cuestión económica, surgiendo entre sus compañeros algunas diferencias. Viendo el de Hacienda que sus propósitos no prevalecían, presentó su dimisión, ejemplo que siguieron los demás.

TORMENTA EN BARCELONA.
 (A las 11:30 m.)
 Un telegrama recibido de Barcelona, dá cuenta de que ha descargado en aquella capital una fuerte tormenta, la cual ha inundado varias calles y ocasionado algunos derrumbamientos.

BOLSA.
 4 por 100 interior, 65-15.
 4 por 100 exterior, 71-25.
 4 por 100 amortizable, 73-00.
 Londres a la vista 00-00.
 París a la vista, 23-15.
 PERPEN.

TORIBIO ALVAREZ.
 CIRUJANO DENTISTA
 Paseo del Principe, núm. 8, 2.º.

Muebles
 de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.
 Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.
 Sillerías de nogal y cuero reputado a precios baratísimos.
Glorieta de San Pedro, Almería.
 CLEMENTE LORENZO.

«Glicerofosfato de cal»
 GRANULADO DE HERNANDEZ.

No tiene rival en el raquitismo, anemia, inspetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.
 De venta en las principales farmacias.
 Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones Hileros 2, Granada.
 En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

Se venden plantas de naranjas de los mejores injertos en pie de árbol, en la hacienda de D. Miguel Vidal y Sales, término de Rioja, Rambla de Nuñez. Para más detalles dicho señor en Pechina ó en Almería calle de la Glorieta núm. 2.

RIOJA MEDOC
 y Rioja corriente, esmerado.
 BODEGAS DEL ROMERAL
 de Felix Azpilliceta (cosechero)
 LOGROÑO.
 Estos exquisitos vinos se sirven en barricas de 225 litros y en medias barricas de 112. En cajas de 12 botellas ó en 24 medias botellas.
 Agente para la venta en las provincias de Almería, Granada y Jaén, F. Salmerón, Hermosura 1, Almería.

PARA EL BALTICO.

Vapor Nuevo Valencia
 Saldrá de este puerto el día 5 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapores fruteros.

 El VALENCIA, para Hull, se encuentra en puerto con hueco para 3.000 barriles.

El POCASSET llegará el 4 de Octubre para New-York, saliendo directo tan pronto como cargue.

El MAYFIELD está en puerto con muy poco hueco, para Londres y Newcastle.

El BALMORE, para Londres y Newcastle, llegará el 2 de Octubre con 4.000 barriles de hueco.

El vapor PALESTRO llegará a este puerto el día 1.º de Octubre, directo para Liverpool.
 Agente, M. Berjón.

VENTA DE UVA
 Londres 27, 5:45 t.

Vapor «Vignaes», en Londres: Eustaquio Pascual Alvarez, 15/6; El Rosario D., 11/9; La Norieta D D., 12/6; La Norieta D. D., 11/6; Collado de Orta H. R. A., 11/6; Caballero hermanos, 12.

Vapor «Moringen», en Glasgow: Caballero hermanos, 11/6; Las Delicias A. F., 9.

Vapor «Ernestine», en Liverpool: Juan Orta Ros, 10/6; Las Delicias A. F., 8; castizas, Ricardo Ibañez, 6/6; Tomasa Martínez, 5/9; Ana Gil Gil, 6/3; F. O. T., 5/3

Vapor «Swithun», en Liverpool: M. C. Cantón, 13/3; Rochuelo, 9/3; Pepe y Antonio 11/9; El Rosario A., 12/6; La Norieta, A. A., 11/3; La Norieta A. A. A., 11/2; El Rosario B., 12/6; La Norieta A. A., 11/3; La Norieta B. B. B., 12/9; Domingo Manzano, 10/3; Manuel Soriano, 11/9.

Vapor «Opal», en Liverpool: Casas 11; Pepe y Antonio, 8.

Vapor «Alert», en Hull: Pepe y Antonio 12/6; F. A. M., 9/9; Dolores, 9/6; Juan Sanchez Saas, 8/9; José Andrés, S. 13/3; José Quesada (Carmen), 12/3.

Londres 28, 2:50 t.
 Vapor «Swithun», en Liverpool: María Forte, 14/9; Dionisio, 15/3; Morilla, 11; Rull, 9; Luque, 7/3; Imperia's, 4/9.
 Valderrama, Quesada y C.º.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).
IDAS Y VENIDAS.
 Madrid 28, 8 m.

Hoy ha marchado a San Sebastian el Ministro de Fomento Sr. Pidal.
 El Presidente del Consejo saldrá mañana con dirección a aquella ciudad.
 Terminado el Consejo, en que se dió cuenta de la dimisión del Gobierno, el Sr. Silvala celebró una conferencia telefónica con el señor Dato, ministro de jornada, encargándole notificará a la Reina el asunto de la crisis.

testaciones de los Sres. Terol y Muñoz.
 El Sr. Terol dijo que celebraba sesión en vista de un oficio que obraba en su poder, del Sr. Gobernador civil, que así se lo ordenaba.
 El Sr. Muñoz contestó que era Secretario en propiedad por haber sido repuesto en su cargo y que no había actuado antes por un abuso que se había cometido con él.


También el Sr. Lopez Perez requirió al Notario para que consignara que no tenían derecho a celebrar la sesión extraordinaria porque el Alcalde y los concejales que se había pedido su incapacidad, habían entablado el recurso de alzada correspondiente.
 Seguidamente salieron del salón los Sres. Lopez Perez y Notario.

Continúa la sesión.
 El Secretario leyó la orden del Gobernador, encomendando al Sr. Terol instruya el expediente de incapacidad que se ha pedido por el vecino Diego Navarro.
 Después se leyó el oficio de la misma autoridad nombrando los concejales interinos y el escrito presentado a la Comisión Provincial.
 Fué llamado el denunciante Navarro, quien se ratificó en lo que exponía en el escrito que ha presentado ante la Comisión Provincial.
 El Sr. Terol dió posesión a los concejales interinos.
 El Sr. Muley manifestó que en vista de haberse ratificado en su denuncia Diego Navarro, debía autorizarse al Presidente y al Secretario, para que habilitaran local donde tenían que reunirse para instruir el expediente que se le había encomendado.
 Acordóse que fuera en el distrito del Puerto, ó sea donde vive el tiente alcalde D. Ginés Terol.
 Acto seguido se levantó la sesión.

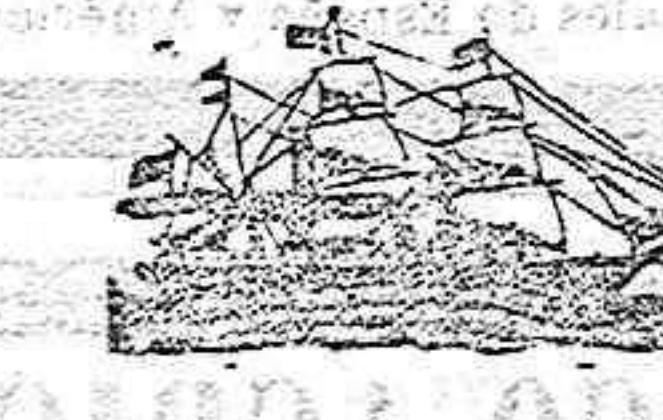
En el Gobierno.
 Los concejales que asistieron a la sesión, seguidos de numeroso público, fueron al Gobierno civil a dar cuenta al Sr. Meca del resultado de aquella.
 Esta ha sido una de las sesiones que más se han comentado y que han ocurrido incidentes, aunque afortunadamente ninguno desagradable.
 En buena hora lo digamos, porque en Almería van ocurriendo cosas que «farán hablar las piedras».

Juzgado municipal.
 DIA 29.
Nacimientos.
 Francisco Salmerón Clemente, Carmen Padilla Sanchez, José Cruz Martínez, Francisca Gómez Tapia, Diego Alméjida Segura, Francisco García Briones, Ignacio Lopez Brenguel y Joaquín Sanchez Fuentes.
Defunciones.
 Bernardo Fernandez Fernandez, Rafael Plaza Aguilera, Antonio Toro Morales, Ana Suarez Torres, Dolores Gimenez Ortega y Alicia Romero Castro.
Casamientos.
 Ninguno.

Movimiento de buques.
 DIA 29.
Entradas.
 Vapor inglés «Bambudgh», de 335 tns., con carga, de Dénia.
 Vapor inglés «Chymene», de 896 tns., con carga, de Valencia.
 Laud «San José», de 30 tns., con efectos, de Málaga.
 Laud «San Francisco Javier», de 48 tns., con efectos, de Adra.
 Pailebot «Nuevo Corazón», de 115 tns., con maders, de Palma.
Despachados.
 Laud «América», de 32 tns., con carga, para Motril.
 Vapor inglés «Bamburgh», de 335 tns., con frutas, para Liverpool.
 Vapor inglés «Chymene», de 896 tns., con id., para Londres.
 Laud «San Francisco Javer», de 46 tns., con su mismo cargo, para Málaga.

Linea de Macandro.

 PARA LONDRES DIRECTO Y AMBERES.
 El vapor «Cortés» llegará y saldrá el lunes 2 de Octubre. Hueco, unos 3.000 barriles.

PARA HAMBURGO DIRECTO.
 El vapor «Verde», saldrá el 30 del corriente.
 Agentes, Spencer y Roda.

Vapores fruteros

 PARA LONDRES.
 El BERYL llegará a este puerto el día 1.º, con hueco para 4.000 barriles, saliendo directo para Londres.

PARA LIVERPOOL.
 El vapor OPAL llegará a este el 1.º de Octubre con hueco para 4.000 barriles y saldrá directo para Liverpool.

PARA GLASGOW.
 El BURRIANA llegará el día 1.º, con hueco de 3.000 barriles y saldrá directo para Glasgow.

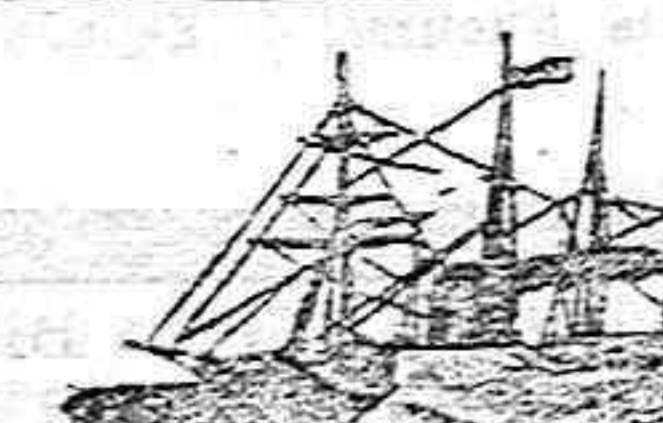
PARA HULL.
 El BASSANO llegará el día 1.º, con hueco para 2.000 barriles y saldrá directo para Hull.

PARA EL BALTICO
 El vapor SULITJELMA llegará a este puerto el 7 de Octubre, admitiendo carga para Christiania, Gothenburgo, Copenhague, Malmo, Bergen, Helsingborg, Stokolmo y demás puntos del Báltico.
 Se ruega a los señores cargadores avisar con anticipación la carga que tengan para reservarles sitio.

DIRECTO PARA NEW-YORK.
 El magnífico vapor VI TORIA, del Anchor Line (línea del Ancla), llegará a este puerto el 3 de Octubre y saldrá fijamente el mismo día de su llegada ó al siguiente.
 Agente: Ricardo Gimenez en Liquidación.

Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.
 Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.
 De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.
 Capitán, D. Eduardo Treglia.
 Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.

Vapor Sagunto

 Saldrá de este puerto el día 4 de Octubre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

CARNE LÍQUIDA

Passapera y García Vazquez

EL MEJOR ALIMENTO

único par combatir as anemias, debilitades, pobreza de sangre
Sin rival para convalecientes y enfermos

PREPARACION INSTANTANEA DE CALDOS Y SOPAS.

Pidase en todas partes.—Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 410. MADRID.

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, gradándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Reivos y Elixir á nitrato, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético á base de glicerina y agua de rosas, 6 ptas.—Polvos cutáneos sin rival, dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vicio de la nariz, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos resaca de sífilis de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si el desear conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no solo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Estarilidad, falta y desarrollo de los nervios, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Washah. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras que usan los legítimos Productos Washah, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON
••• 2 ptas. caja •••
Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitiendo al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supura á todos por su eficacia y rápido alivio.)

NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KUCH, á 3 ptas. caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, negrura de la piel, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

EL MATADOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores RUMÁTICOS, REUMÁTICOS, NERVIOSOS y GOTICOS.
que se mata el dolor (Pain-Killer)
El matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que se cura con él. Se venden en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis y por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el matador (Pain-Killer), a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

Compre V jabon Miel

marca "La Giralda,"
para el tocador, para el baño y para afeitar
DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.
De venta en todas las perfumerías.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviola.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Excmo. Sr. D. Daniel Balasart.—Excmo. Sr. D. Saturnino Local.—Secretario, D. Manuel Jorjeto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.
Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS, DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS, dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.
SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES.
Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías. EL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.
Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Feli. V. 2, ó á sus delegados en provincias.

LA COMPAÑIA COLONIAL

CAJES Y CHOCOLATES
DE
Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid.
En la tienda del frente todos los días para la presente sesión.
Novidades en lana para trajes de señoras, tiras bordadas, generos blancos para blusas y arbolados de punto. También en todas las partes, enviando 10 reales en sellos.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías



ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON.

en BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago: Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; también en las Afecciones del Intestino y de los Estreñidos.
Véase el rótulo á firma de J. FAYARD, D. DETHAN, Farmacéutico en París.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de
«Blanco y Negro»
«Madrid Cómico»
«Revista Moderna»
«Nuevo Mundo»
«Don Quijotes»
«El Siglo XX»
Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero
Suscripción á todos los periódicos del mundo.
Se sirven á domicilio.
Príncipe núm. 24. Circulatore.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas, evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y olientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.
De venta en Almería: Farmacia de Vinas Peras

PILDORAS Y JARABE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
El mejor el producto vendido con el nombre BLANCARD y los sellos en 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. 25; Jarabe, 8 fr.

LA PALATINE

compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
Establecida legalmente en España desde 1891.
CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.
LA PALATINE asegura también contra el périto de alquileres ó rentas por el uso de los edificios.
Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de 20 de mayo de 1901 como garantía para sus asegurados en España.
OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Chesham Road—LONDRES E. C.
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 6,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja